

base 7,2 y que hubiera obtenido la segunda mejor puntuación, — siempre que reúna los requisitos procedentes.—

10.— **TOMA DE POSESION.**— Concluido el proceso de selección, el aspirante que hubiera superado las pruebas será nombrado funcionario de carrera en la plaza objeto de la convocatoria. El nombramiento deberá publicarse en el boletín Oficial del Estado. El funcionario nombrado deberá tomar posesión en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación legal de su nombramiento.

11.— **NORMA FINAL.**— La convocatoria y sus bases, y cuantos actos administrativos se deriven de estas y de las actuaciones del tribunal, podrán ser impugnadas por los interesados en los casos y formas establecidos en la vigente Ley de procedimiento administrativo.

TEMARIO

MATERIAS COMUNES.

- 1.— La Constitución Española de 1978.— Estructura y Características.— Derechos y Deberes fundamentales de los españoles.—
- 2.— La organización del Estado Española.— La Organización Autónoma de Andalucía y su Estatuto de Autonomía.—
- 3.— El Régimen Local.— Regulación Constitucional y legal del mismo, con especial atención al municipio.—
- 4.— El derecho Administrativo y su relación con la administración. El Acto y el procedimiento Administrativo.— El contrato Administrativo.—
- 5.— La Hacienda Pública y la administración Tributaria.— Especial referencia a la regulación Constitucional y la legislación de las haciendas locales.—

MATERIAS ESPECIFICAS.

- 68.— El Municipio.— El término Municipal.— La población.— El Empedramiento.—
- 78.— Organización municipal.— Competencias y funcionamiento de sus órganos.—
- 89.— La función pública local y su organización.— Derechos y Deberes de los funcionarios públicos locales.— Derechos de Sindicación.— La Mutualidad Nacional de Admón.—Local.— La Seguridad Social
- 98.— Obligaciones propias del puesto de trabajo de encargado de mantenimiento de los Servicios.—
- 109.— Servicios públicos locales.— Formas de gestión.— Servicios que deben ser prestados por los municipios según la población.—
- 118.— Bienes municipales.— Clases y breve comentario del régimen jurídico.— El Inventario.—
- 128.— Los Contratos Administrativos.— Clases de contratos y formas de contratación.—
- 138.— El Gasto municipal.— El crédito presupuestario.— Bases de ejecución del presupuesto.—
- 148.— Alumbrado Público.— Tipos de lámparas que se utilizan, protección, etc.—
- 158.— Instalaciones Eléctricas en locales públicos.—
- 168.— Normas del Reglamento Electrotécnico en Baja Tensión
- 178.— Seguridad en el trabajo.— de Electricidad.—
- 188.— Abastecimiento de agua.— Funcionamiento de los motores del mismo.—
- 198.— Mantenimiento de instalaciones públicas.— Limpieza, Reparaciones etc.—
- 208.— Organización y estructura del Ayuntamiento de Montellano.— Las ordenanzas fiscales y no fiscales del mismo.—

Montellano, 28 de abril de 1993.— El Alcalde, Rafael Gómez González.

I.B. JANDULA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller.
(PP. 1243/93).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Bachiller de D. Rafael Antón Morente expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Instituto de Bachillerato «Jándula».

Andújar, 13 de abril de 1993.— El Director, Pedro Ant. de la Torre Fernández.

C.P. MIGUEL SERVET

ANUNCIO de extravío de título de Graduada Escolar.
(PP. 1488/93).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Graduada Escolar de D. José Indalecio Ación Maleno expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Colegio Público Miguel Servet.

Balerna, 6 de mayo de 1993.— El Secretario, José A. Fernández Martínez.

FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA

TIPOS de referencia. (PP. 1671/93).

De acuerdo con el procedimiento de elaboración efectuado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, que consta en Escritura Pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acta elevada a Escritura Pública ante el mismo Notario, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros confederadas, correspondientes al mes de abril de 1993, son los siguientes:

- a) Tipo activo de referencia: 14,750 por 100.
- b) Tipo pasivo de referencia: 9,250 por 100.

La serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

Año	Mes	Tipo de referencia (en porcentaje)		
		Activo	Pasivo	
1992	mayo	14,500	9,125	
	Junio	14,250	9,000	
	Julio	14,250	9,125	
	Agosto	14,375	9,000	
	Septiembre	14,500	9,125	
	Octubre	14,625	9,250	
	Noviembre	14,625	9,125	
	Diciembre	14,625	9,250	
	1993	Enero	14,875	9,375
		Febrero	14,750	9,250
		Marzo	14,750	9,375
		Abril	14,750	9,250

En lo que se refiere a plazos, la base de cálculo de los tipos de referencia activos de las Cajas de Ahorros, es el conjunto de tipos aplicados en las operaciones libres de esta naturaleza por plazo de un año y menos de tres. Para los de pasivo se toman los tipos aplicados a operaciones a plazo igual o superior a un año e inferior a dos.

Sevilla, 28 de mayo de 1993.— El Secretario General, Manuel Navarro Palacios.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAEN

XX Asamblea General Ordinaria. (PP. 1672/93).

El Consejo de Administración de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén tiene el gusto de invitar a los señores Consejeros Generales a asistir a la XX Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el martes, 29 de junio de 1993, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, acto que tendrá lugar en la Sala de Conferencias de la Obra Social de la Caja, sita en el Polígono de los Olivares, calle Torredonjimeno n.º 1, Jaén, conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
2. Salutación del Presidente.
3. Informe del Director General.
4. Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, del Informe Anual, Balance y Cuenta de Resultados de 1992, y distribución de beneficios.
5. Aprobación, si procede, del Presupuesto de Obras Sociales para 1993.
6. Designación de dos interventores para la aprobación del acta.
7. Ruegos y preguntas.

Jaén, 15 de mayo de 1993.— Secretario del Consejo de Administración, José López Barojas Arenas.

CAJA RURAL NTRA. SRA. DEL ROSARIO

ANUNCIO. (PP. 1502/93).

Se convoca a los Sres. socios de la Sociedad Cooperativa Andaluza Limitada de Crédito Caja Rural Ntra. Sra. del Rosario de Nueva Carteya (Córdoba), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el salón «Córdoba» sito en Calle Francisco Merino, 29 el próximo día 20 de junio a las 10 de la mañana en primera convocatoria, y a las 10'30 en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Presentación del Informe de Gestión y Cuentas Anuales de 1992, y su aprobación si procede.
2. Propuestas del Consejo Rector.
3. Aplicación del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.
4. Nombramiento de tres Interventores para redacción y aprobación del octa.
5. Ruegos y preguntas.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1. Modificación de los Estatutos Sociales.
2. Actualización de los datos de representación al Sr. Presidente y gratificación al Sr. Secretario.
3. Designación de un vocal del Consejo Rector.
4. Nombramiento de tres Interventores para redacción y aprobación del octa.

El Presidente, Antonio Luque Cuevas.

COPUMA, SDAD. COOP. AND.

ANUNCIO. (PP. 1384/93).

En Asamblea General Celebrada el 31 de marzo de 1993 se acordó la disolución de la entidad y nombrar liquidador a don José Díaz Oliva.

SDAD. COOP. AND. CERA Y SERI

ANUNCIO. (PP. 1462/93).

D^o María Rosa Puertas Pernia, Secretaria de la Sociedad Cooperativa Andaluza «Cera y Serri» NIF: F-11259553, con domicilio en Olvera (Cádiz), Pgno. Industrial Nave 23+A.

Comunica: Que en Asamblea General Extraordinaria del día 30 de marzo de 1993, se acordó por unanimidad la disolución de la cooperativa.

Olvera, 10 de mayo de 1993.— La Secretaria, V^oB^o La Presidente.

SDAD. COOP. AND. SEMINARIO ESTUDIOS SOCIALES SAN FERNANDO REY

ANUNCIO. (PP. 1615/93).

En cumplimiento de la Ley de Sdes. Coop. And., se convoca Asamblea General de socios para el próximo día 7, lunes, a las 19 horas, a fin de someter a su aprobación el balance final.

Jaén, mayo de 1993.— Los Socios Liquidadores.

ESTERO DEL PINILLO, SAL

ANUNCIO. (PP. 1608/93).

Convoca Asamblea General de Accionistas con carácter Universal Ordinaria de la Empresa «Estero del Pinillo» S.A.L., a celebrar el día 17 de junio da las 17'00 horas en primera convocatoria y a las 17'30 horas en segunda, lugar domicilio social, en Estero del Pinillo s/n en Ayamonte (Huelva).

- 1°. Aprobación si procede del acta anterior.
- 2°. Aprobación Balance Situación año 91-92.
- 3°. Cubrir Baja del Sr. Secretario.
- 4°. Situación Económica.
- 5°. Ruegos y Preguntas.

Ayamonte, 20 de mayo de 1993.— Presidente del Consejo de Administración, Juan Miguel Marín Valdés.

CAJA RURAL DE SEVILLA

ANUNCIO. (PP. 1636/93).

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Caja Rural de Sevilla, S. Coop. And. de Crédito, de fecha 18 de mayo de 1993, se convoca Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Murillo, n° 2 de esta Ciudad de Sevilla, el día 29 de junio de 1993, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1°. Informe de los Sres. Presidente y Director General sobre la evolución de la Caja durante el ejercicio 1992.

2°. Examen y aprobación, si procede, de los cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memorial), del Informe de Gestión y de la aplicación de los resultados, así como de la gestión del Consejo Rector, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.

3°. Establecimiento de las líneas básicas para la aplicación del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa para 1993.

4°. Modificación del Artículo 22 de los Estatutos Sociales, para concreción de quórum de constitución de las Juntas Preparatorias.

5°. Autorización al Consejo Rector para:
a) Proceder a la adquisición de aportaciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 10.3 del Reglamento de Cooperativas de Crédito.

b) Constitución de Cooperativa de 2° grado para servicios comunes.

c) Fijar la fecha de pago de los intereses de las aportaciones obligatorias y voluntarias incorporadas al capital y para fijar los tipos de interés que devengarán durante 1994.

d) Emitir aportaciones voluntarias incorporadas al capital, hasta un límite de 500 millones de pesetas, fijando el tipo de interés y demás condiciones aplicables.

6°. Designación de tres socios presentes para la aprobación del Acta de la Asamblea.

7°. Ruegos y preguntas.

CONVOCATORIA DE JUNTAS PREPARATORIAS

Conforme a lo establecido en los artículos 22 de los Estatutos Sociales y 34 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluza, el Consejo Rector ha acordado convocar Juntas Preparatorias para la designación de los Delegados de los socios que asistan a la Asamblea General.

Estas Juntas Preparatorias se celebrarán el día 21 de junio de 1993, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en los lugares que se indican, a los que asistirán los socios domiciliados en las localidades que se incluyen en cada una de las zonas que se citan: